

<p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	Informe 4
Tipo de Informe:	Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Final <input type="checkbox"/>
Periodo:	11 de abril de 2026 al 11 de mayo de 2026
Número de Contrato:	10.3.1-0108-2026
Nombre del Contratista:	STEVEN CAMPO RAMIREZ
Identificación del Contratista:	1.112.485.207

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI, BARRIO OBRERO ETAPA II", EN VIRTUD DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

Plazo: HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.

Valor Inicial: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$34.338.000).


Supervisor: CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI

Cargo del Supervisor: ASESOR DE COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL

Fecha Inicio: 9 de febrero de 2026 ✓

Fecha de terminación: 30 de junio de 2026 ✓

Handwritten signature/initials

 <p>Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Obligación A: Participar en la elaboración del diseño arquitectónico y urbanístico del proyecto objeto del contrato, así como en los ajustes, modificaciones y complementos que se requieran, articulándose de manera permanente con las demás disciplinas involucradas. Asegurando el cumplimiento de los plazos y actividades establecidos conforme a la ruta técnica y el plan de trabajo. Adicionalmente deberá apoyar la elaboración de presupuestos y memorias de cálculo de obra del proyecto objeto del contrato, con el fin de alcanzar el nivel de estudios y diseños Fase III, en cumplimiento a los requisitos técnicos, formales y normativos vigentes. ✓

Actividad(es):

Partiendo de la nube de puntos generada mediante tecnología LIDAR por el equipo de Movilidad, se realizó la clasificación y depuración de la información, permitiendo la generación del Modelo Digital de Elevaciones (MDE) y, posteriormente, la obtención de curvas de nivel para el desarrollo y análisis del proyecto.

Asimismo, se incorporó la nube de puntos al entorno de trabajo en Revit, con el fin de contrastar y verificar la geometría propuesta frente a las condiciones existentes del sitio, facilitando la coordinación y validación del modelo.

Con base en la nube de puntos y las curvas de nivel obtenidas, se continuó con la definición y ajuste del plano base del parque y sus alrededores, consolidando la información topográfica necesaria para el desarrollo de la propuesta y la correcta implantación de los elementos proyectados.

De igual manera, se llevó a cabo la planeación y organización de los productos a entregar, incluyendo planos, imágenes, esquemas y demás piezas gráficas y técnicas requeridas para el proyecto.


En paralelo, se definió una estrategia de trabajo colaborativo para el desarrollo del modelo BIM, segregando responsabilidades por categorías y componentes específicos entre los integrantes del equipo, optimizando así los tiempos de producción y la coordinación interna del proyecto.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0108-2026-STEVEN CAMPO RAMIREZ\Informe 04\Evidencia A ✓

Obligación B: Acompañar al equipo de la EDRU E.I.C.E en las socializaciones, comités técnicos y demás reuniones relacionadas con el proyecto objeto del contrato, apoyándose del material digital y físico que sea necesario y previamente coordinado con el equipo de comunicaciones de la empresa. ✓

Actividad(es):



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Se acompañó reuniones técnicas y de seguimiento general del proyecto en compañía del arquitecto líder y las especialidades contratadas para el desarrollo del proyecto "RECORRIDO PATRIMONIAL DEL COMPLEJO MUSICAL DANCÍSTICO DE LA SALSA EN SANTIAGO DE CALI, BARRIO OBRERO ETAPA II". Actas de reunión 31, 33 y 36.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0108-2026-STEVEN CAMPO RAMIREZ\Informe 04\Evidencia B ✓

Obligación C: Gestionar la información del archivo físico y digital del proyecto objeto del contrato en el ambiente común de datos - CDE del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos por la EDRU E.I.C.E., asegurando su organización, custodia, disponibilidad y entrega oportuna durante la ejecución y al cierre del contrato, bajo la metodología de trabajo colaborativo BIM. ✓

Actividad(es):

Se definió la nomenclatura para los productos elaborados y futuros, incluyendo planos, imágenes, esquemas, modelos y demás entregables asociados al proyecto, garantizando uniformidad y trazabilidad de la información.

Adicionalmente, se estableció una metodología de trabajo basada en estándares BIM, orientada a mejorar la coordinación interdisciplinaria, la gestión de la información y la distribución de responsabilidades entre los integrantes del equipo de trabajo, optimizando así los procesos de modelado, documentación y revisión técnica del proyecto.

Se logró trabajar de manera articulada con información compartida por otros profesionales y disciplinas vinculadas al proyecto, realizando la descarga, incorporación y coordinación de dichos insumos dentro del flujo de trabajo establecido

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0108-2026-STEVEN CAMPO RAMIREZ\Informe 04\Evidencia C ✓

Obligación D: Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.


Actividad(es):

No fueron asignadas otras actividades por parte del supervisor del contrato.

Soporte / Evidencias: No aplica en este periodo ✓

Obligación E: Apoyar la supervisión de los contratos resultantes para la ejecución de los estudios y diseños a fase III del proyecto objeto del presente contrato, que le sean asignados, ejerciendo las

Handwritten signature/initials

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

labores establecidas en el manual de supervisión de la empresa y la normativa aplicable; con especial atención en la verificación de las evidencias correspondientes al respectivo periodo y obligación contractual. ✓

Actividad(es):

Se revisó el informe presentado por la contratista Laura Camila Medina, emitiendo vía Mail un visto bueno para ser presentados al supervisor

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0108-2026-STEVEN CAMPO RAMIREZ\Informe 04\Evidencia E ✓

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

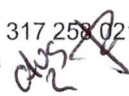
Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260211 ✓	14/01/2026 ✓	34.338.000 ✓
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260130 ✓	26/01/2026 ✓	34.338.000 ✓


MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	N/A ✓
Fecha del Otrosí:	N/A ✓
Valor Total del Contrato:	N/A ✓
Nueva fecha de terminación:	N/A ✓

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	N/A ✓	N/A ✓	N/A ✓
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	N/A ✓	N/A ✓	N/A ✓

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.



 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 34.338.000
Valor total de las adiciones:	\$ 0
Valor total contrato:	\$ 34.338.000
Valor pagos aprobados:	\$ 17.169.000
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.723.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 11.446.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$ 0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	BANCOLOMBIA ✓
N° de Cuenta:	91213495998 ✓
Tipo de Cuenta:	Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>


SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	ABRIL
Fecha de Pago:	8/04/2026 ✓

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PROTECCION ✓	6010460034 ✓	\$ 366.300 ✓
SALUD	NUEVA EPS ✓	6010460034 ✓	\$ 286.200 ✓

Página 5 de 7

 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

RIESGOS	ARL SURA ✓	6010460034 ✓	\$ 12.000 ✓
Periodo de pago:	MAYO		
Fecha de Pago:	7/05/2026 ✓		

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	PROTECCION ✓	6014885171 ✓	\$ 366.300 ✓
SALUD	NUEVA EPS ✓	6014885171 ✓	\$ 286.200 ✓
RIESGOS	ARL SURA ✓	6014885171 ✓	\$ 12.000 ✓


ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	<input checked="" type="checkbox"/> ✓
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado de Dependientes	<input type="checkbox"/>
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	<input type="checkbox"/>
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	<input type="checkbox"/>
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	<input type="checkbox"/>
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	<input checked="" type="checkbox"/> ✓

Handwritten signature/initials

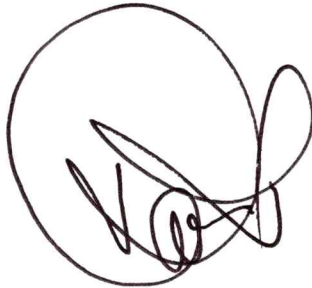
 <p>EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana</p> <p>Gestión Jurídica y Contractual</p> <p>Oficina Jurídica</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	<p>Código: FOR-GJC-01</p>
		<p>Versión: 05</p>
	<p>INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA</p>	<p>Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025</p>

Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 11 de mayo de 2026.



CARLOS HERNANDO NAVIA PARODI
Supervisor del Contrato



STEVEN CAMPO RAMIREZ
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, **STEVEN CAMPO RAMIREZ**, con documento de identificación No. **1.112.485.207** expedido en **Jamundí** el **5** de **Julio** de **2013**.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el **30 de Junio del 2026**.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

SI NO Soy responsable de IVA

SI NO Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.

SI NO Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

SI NO Soy usuario aduanero.

SI NO Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500).

SI NO He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI NO Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la

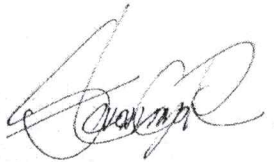
	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO)	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI NO

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 11 de mayo del 2026.



STEVEN CAMPO RAMIREZ

Contratista

